

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA VII CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA JUVENTUD “CUENTO CONTIGO” PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS INSULARES, CURSO ESCOLAR 2026-2027.

A. Introducción.

La VII Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo”, curso escolar 2026-2027, es una iniciativa del Programa Tenerife Isla Solidaria (PTIS) adscrito al área de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife, gestionado por la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI, S.L.

Esta Campaña tiene como objetivo “Promocionar la Educación en los valores inherentes al voluntariado y la solidaridad como la empatía, la cooperación y el compromiso social en el alumnado de los Centros Educativos de la Isla de Tenerife a través de la **metodología de Aprendizaje-Servicio (ApS)**”. En este sentido, se promueve la sensibilización y acercamiento del alumnado y profesorado al tejido asociativo insular, como medio para enriquecer la formación académica y personal del alumnado.

Para asegurar el éxito de esta iniciativa, todos los fines y objetivos se desarrollarán aplicando rigurosamente la metodología de Aprendizaje-Servicio, contando para ello con el asesoramiento, aval y **colaboración de la Asociación Canaria de Aprendizaje Servicio y la Asociación RECONOCE** (acreditación de competencias).

Los **fines** que se persiguen con esta Campaña, son los siguientes:

- A. Visibilizar el Programa Tenerife Isla Solidaria como medio para promover la corresponsabilidad comunitaria de los estudiantes, y así enriquecer y potenciar su desarrollo social, personal y curricular.
- B. Dotar al profesorado de herramientas prácticas y material didáctico para abordar las situaciones de vulnerabilidad social y atención a la diversidad desde el aula.
- C. Dar a conocer el Centro Insular de Entidades de Voluntariado como recurso que se pone a disposición del tejido asociativo insular, de accesibilidad universal.

- D. Conocer, mostrar y difundir la labor que desarrollan las Entidades de Voluntariado de la isla.
- E. Sensibilizar y concienciar sobre la inclusión social de las personas migrantes, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- F. Ofrecer al alumnado y profesorado experiencias prácticas de servicio a la comunidad, a través de los programas y proyectos de las entidades de voluntariado.
- G. Promover el encuentro, el diálogo y la colaboración entre personas de diferentes edades para combatir la soledad no deseada en los mayores, generando un intercambio mutuo de energía, experiencia, memoria y creatividad.
- H. Estimular el pensamiento crítico en el alumnado a través de la investigación directa de las problemáticas sociales que atienden las Entidades de Voluntariado de su entorno.
- I. Compartir y dar visibilidad a las experiencias de Aprendizaje Servicio desarrolladas en el Centro Educativo.

Los **beneficios** que le reporta al Centro Educativo, alumnado y profesorado son:

- A. Favorecer el contacto con la realidad social y el entorno del Centro Educativo, convirtiéndose en agentes de cambio social.
- B. Fomentar en el alumnado la reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad.
- C. Facilitar la participación y corresponsabilidad comunitaria, generando la cohesión grupal y el trabajo en equipo.
- D. Relacionar la educación con el servicio comunitario, contribuyendo a generar sentimientos de bienestar y felicidad en el alumnado.
- E. Conocer los conceptos básicos del voluntariado y la solidaridad; así como, poder colaborar con las entidades de voluntariado.
- F. Promover el acercamiento y contacto con las entidades de voluntariado próximas al Centro Educativo, sensibilizando y motivando al alumnado hacia la acción voluntaria.
- G. Conocer el Centro Insular de Entidades de Voluntariado como lugar de trabajo de las entidades de voluntariado.
- H. Crear espacios para el diálogo, y conocer experiencias y testimonios de personas mayores pertenecientes a las entidades de voluntariado, promoviendo el encuentro y la interacción con el alumnado.

- I. Desarrollar la expresión escrita, ortografía, animación a la lectura, creatividad e imaginación, logrando un fuerte enriquecimiento personal en el alumnado.
- J. Desarrollar competencias de investigación social, análisis de datos en plataformas digitales y habilidades de redacción formal.
- K. Mejorar la convivencia intercultural en la comunidad educativa y el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- L. Sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias del ciberracismo.
- M. Dotar al alumnado y profesorado de herramientas de prevención y respuesta ante la discriminación digital.
- N. Proporcionar recursos prácticos para la gestión positiva de la diversidad.
- O. Desarrollar experiencias reales de servicio sobre aprendizajes adquiridos, mediante la metodología de Aprendizaje Servicio ApS.

B. Objetivo

El objeto de estas Bases es regular la convocatoria para que los Centros Educativos puedan seleccionar y solicitar las acciones comprendidas en la VII Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” para el curso escolar 2026-2027.

C. 3 modalidades de participación para los Centros Educativos:

La campaña se divide en tres bloques para que elijas el camino que mejor se adapte a tu centro, teniendo la flexibilidad de elegir **una sola opción, combinar dos o sumarse a las tres alternativas** de actividades según necesidades e intereses del Centro Educativo:

1) Modalidad 1: Acciones para el Alumnado

Comprende las actividades prácticas y proyectos dirigidos directamente a los estudiantes de los centros educativos.

❖ Catálogo de acciones disponibles:

1. Voluntariado en Entidades de Voluntariado. (a partir de 4º ESO)
2. Feria de Voluntariado en los Centros Educativos. (a partir de Bachillerato)

3. Servicio a la Comunidad - Bono Solidario. (FP)
4. Detectives de Solidaridad en mi Barrio. (a partir de 1º ESO)
5. Cartéate Conmigo. (a partir de 3º ESO)
6. Visita al Centro Insular de Entidades de Voluntariado. (a partir de 3º ESO)
7. Taller de Prevención del Ciberracismo. (a partir de 5º primaria)
8. DiversaMente culturales (a partir de 1º ESO)
9. Trivial Intercultural: La Convivencia está en juego (a partir de 1º ESO)
10. La Maleta de las Celebraciones: Abriendo Fronteras (Primaria y Educación Inclusiva)
11. Experiencias de Aprendizaje-Servicio (ApS). (todos los niveles educativos)

Criterios de solicitud: Cada Centro Educativo podrá solicitar un **máximo de dos (2) acciones** de este catálogo, de acuerdo con el nivel educativo al que vayan dirigidas. La información detallada de estas acciones, así como las ratios de realización, está disponible en <https://www.tenerifeislasolidaria.org/vii-campana-educativa-cuento-contigo/> y en los anexos I y II de las presentes bases

2) **Modalidad 2: Talleres de las Entidades de Voluntariado:** Sesiones experienciales guiadas por profesionales del sector asociativo. En estos momentos estamos actualizando la base de datos correspondiente a estos talleres, los cuales serán publicados próximamente para su consulta y solicitud en el portal web oficial: <https://www.tenerifeislasolidaria.org/vii-campana-educativa-cuento-contigo/>

3) **Modalidad 3: Formación para el Profesorado:** Recursos pedagógicos divididos en dos bloques clave:

- *Módulo I:* Fundamentos y Diseño de Proyectos ApS (cómo transformar lecciones en servicio comunitario) con la colaboración de la Asociación Canaria de Aprendizaje Servicio.
- *Módulo II:* Educación en la Diversidad Cultural (mediación cultural y espacios seguros) con la colaboración de Juntas en la Misma Dirección

D. Personas destinatarias.

Es destinatario de estas acciones el alumnado y profesorado de los Centros Educativos de la isla de Tenerife, beneficiando de forma indirecta a toda la Comunidad Educativa.

Las acciones a desarrollar van orientadas a los siguientes niveles académicos:

- A. Infantil
- B. Primaria.
- C. Secundaria.
- D. Bachillerato.
- E. Ciclos de Formación Profesional (FP).
- F. Centros de Educación a Distancia (CEED).
- G. Centros de Educación de Adultos (CEPA).

E. Tiempo, Ratios y forma de ejecución de las acciones

Las acciones se implementarán dentro del curso escolar 2026 – 2027, **desde el lunes 19 de octubre de 2026 hasta el jueves 18 de junio de 2027**, atendiendo a los criterios de selección indicados en el apartado I de las presentes bases.

Tras la solicitud de las modalidades y acciones por parte del Centro Educativo, el Programa Tenerife Isla Solidaria, distribuirá las mismas, atendiendo a las ratios detalladas en la Tabla del Anexo II.

Los Centros Educativos podrán optar de forma simultánea a las tres modalidades de participación establecidas en la presente convocatoria, al no tener éstas carácter excluyente entre sí. No obstante, dentro de la **Modalidad 1 (Acciones para el Alumnado)**, los centros únicamente podrán seleccionar en su solicitud un **máximo de dos (2) acciones** a realizar. En todo caso, la ejecución efectiva de las modalidades y acciones concedidas quedará estrictamente supeditada a la disponibilidad de las fechas solicitadas, así como a los recursos humanos y técnicos disponibles por parte de la organización para llevarlas a cabo.

F. Lugar de ejecución de las acciones.

Las acciones se podrán ejecutar de manera presencial en las instalaciones del Centro Educativo, en el Centro Insular de Entidades de Voluntariado y/o en la sede de las Entidades de Voluntariado, salvo aquellas, que por su naturaleza se deban realizar en otro lugar.

G. Procedimiento y Forma de Presentación de Solicitudes

El Centro Educativo deberá formalizar su participación en la Campaña cumplimentando la ficha de inscripción oficial que se habilitará a tal efecto. Dicho documento de solicitud se facilitará y podrá tramitarse tanto a través del portal web oficial (<https://www.tenerifeislasolidaria.org/vii-campana-educativa-cuento-contigo/>) como mediante remisión directa al correo electrónico corporativo y genérico del Centro Educativo.

La solicitud para participar en las modalidades enumeradas en el apartado C, serán solicitadas desde el día siguiente a la publicación de estas bases hasta el **15 de septiembre de 2026, inclusive**.

Cada Centro Educativo, a través del correo electrónico que indique en el formulario, recibirá la confirmación de participación en la Campaña Educativa para el curso escolar 2026-2027, con detalle de las modalidades y actividades asignadas.

Posteriormente, se publicará el listado de todos los Centros Educativos participantes en esta edición en la página web del programa de Tenerife Isla Solidaria: <https://www.tenerifeislasolidaria.org/vii-campana-educativa-cuento-contigo/>

H. Presentación de la solicitud.

La solicitud de las acciones, por parte de los Centros Educativos interesados, se hará a través del [Formulario de Solicitud de Participación](#)

Consulte la información descriptiva sobre cada acción en el siguiente [ENLACE](#)

I. Criterios de selección.

Los criterios de selección de la solicitud de participación a la VII Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” de los Centros Educativos, serán los siguientes:

1. Las solicitudes se atenderán por estricto orden de entrada.
2. Haber enviado el “Formulario de Solicitud de Participación” en tiempo y forma.
3. Tendrán preferencia los Centros Educativos que no han participado en ediciones anteriores de la Campaña.
4. Que el Centro Educativo cuente con un comité de solidaridad formado por alumnado y profesorado de apoyo para organizar las acciones de la Campaña, o en su defecto destinen personal y profesorado para estas labores organizativas.
5. Que los Centros Educativos sean de naturaleza pública y localizados en zonas rurales de la isla, fundamentalmente.
6. Que el Centro Educativo tenga capacidad para adaptar y flexibilizar la fecha de realización de la acción, según el calendario general de actividades de todos los Centros participantes conforme al Anexo II de las presentes bases.
7. Que el Centro Educativo cuente con la infraestructura necesaria para desarrollar las acciones que haya elegido.

En el caso de elegir la “Feria de Voluntariado en los Centros Educativos”, tendrá que contar con los recursos humanos, materiales y técnicos propios, o en colaboración con centros educativos del entorno, necesarios para desarrollar el programa de actividades.

J. Calendario de la Campaña.

El calendario de fechas para la realización de las acciones de la VII Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo”, será elaborado en atención al Anexo II, una vez sean recibidas las solicitudes de participación.

Las fechas que proponga cada Centro Educativo, serán orientativas.

K. Coste de las acciones.

Si bien, la realización de las acciones propuestas en estas Bases no conlleva costes para los Centros Educativos, los Centros deberán ofrecer materiales, agua y un pisolabis a las entidades dependiendo del tipo de actividad, su duración, y demás circunstancias ambientales.

La participación de los Centros Educativos será fundamental para seguir construyendo juntos una sociedad más justa y solidaria.

Para dudas y consultas, puede contactar con la Oficina de Voluntariado al 922 88 23 25 y/o al correo electrónico amartin.sinpromi@tenerife.es

ANEXO I: CATÁLOGO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL ALUMNADO

(MODALIDAD 1)

A continuación, se detallan las especificaciones, objetivos y contenidos que describen cada una de las acciones que integran el catálogo de la presente modalidad:

1. Voluntariado en Entidades de Voluntariado.

La presente acción tiene por objeto propiciar el acercamiento, conocimiento y vinculación directa del alumnado con las entidades de voluntariado de ámbito insular, enriqueciendo y complementando de este modo el proyecto curricular del Centro Educativo.

A través de esta iniciativa, se ofrece al alumnado la oportunidad de adquirir una experiencia vivencial mediante el desarrollo de acciones voluntarias en el seno de una entidad, promoviendo el aprendizaje práctico de valores fundamentales como la corresponsabilidad, la participación ciudadana y el compromiso socio-comunitario. Por su parte, las entidades de voluntariado participantes dispondrán de un espacio idóneo para visibilizar su labor y se beneficiarán del apoyo y la colaboración del alumnado en la ejecución de sus proyectos y actividades en curso.

Asimismo, la acción contempla **una novedad** orientada al desarrollo profesional de los participantes; el alumnado no solo experimentará el ejercicio del voluntariado en un entorno real, sino que, de conformidad con la normativa vigente, **obtendrá la acreditación oficial de las competencias adquiridas, potenciando así su perfil curricular y su empleabilidad futura, a través de la colaboración con la Asociación RECONOCE.**

2. Feria de Voluntariado en los Centros Educativos

Con esta acción se pretende propiciar la toma de contacto y acercamiento entre el alumnado y las entidades de voluntariado participantes, quienes darán a conocer su labor, mediante la sensibilización y concienciación de los valores de la solidaridad y voluntariado.

Este evento consistirá en una muestra de stands y un programa de actividades variado (puntos informativos, talleres, exhibiciones o cualquier otra actividad lúdica) a desarrollar en el Centro Educativo. Para garantizar una participación activa y ordenada, **el alumnado realizará una ruta solidaria por los diferentes espacios mediante un pasaporte físico o digital, el cual será sellado o validado tras interactuar en los stands de las entidades de voluntariado participantes.**

La Feria podrá coincidir con motivo de la celebración de la Semana Cultural del Centro Educativo, o un día que conmemore la importancia del Voluntariado. Las temáticas de las entidades participantes responderán al interés y solicitud del Centro Educativo.

3. Servicio a la Comunidad - Bono Solidario.

La presente acción tiene por objeto vincular las competencias técnicas de las familias de Formación Profesional con las necesidades de su entorno más inmediato a través de un sistema de "Bonos Solidarios". El Centro Educativo entregará formalmente estos Bonos a las entidades de voluntariado de su entorno próximo, las cuales se encargarán de distribuirlos entre sus personas usuarias en situación de vulnerabilidad social. Posteriormente, dichas personas podrán canjear los bonos en el centro escolar para recibir servicios profesionales especializados y de calidad, ejecutados por el alumnado bajo supervisión docente.

A través de este mecanismo, la actividad consolida el **aprendizaje práctico y el currículo del alumnado en escenarios reales**, promueve de forma activa la responsabilidad ciudadana, visibiliza la labor del tercer sector y fortalece los lazos de colaboración con el tejido asociativo local.

4. Detectives de Solidaridad en mi Barrio

El taller "Detectives de Solidaridad en mi Barrio", basado en Aprendizaje-Servicio, busca acercar el tejido asociativo local al alumnado mediante la localización y análisis de entidades de voluntariado en el entorno escolar, utilizando herramientas tecnológicas y cartográficas para fomentar la responsabilidad ciudadana y el pensamiento crítico. La acción culmina con la creación de un mapa colaborativo y propuestas de contacto real,

vinculando el currículo con el compromiso social y generando un activo pedagógico para la comunidad educativa.

5. Cartéate Conmigo

Esta acción consiste en articular un canal de intercambio epistolar físico y manuscrito entre el alumnado y personas mayores usuarias de entidades de voluntariado, promoviendo un encuentro intergeneracional basado en la transferencia de experiencias y saberes. Con un enfoque técnico-pedagógico, la actividad requiere que **los estudiantes apliquen las normas de la correspondencia clásica analógica (estructura formal, ortografía y rotulación postal)** para potenciar sus competencias lingüísticas y de comprensión lectora. Por su parte, la iniciativa persigue la finalidad social de ofrecer a la población mayor una herramienta de estimulación cognitiva y de intervención directa frente a la soledad no deseada, enriqueciendo el currículo formal a través del compromiso social.

6. Visita al Centro Insular de Entidades de Voluntariado

La presente acción tiene por objeto regular las visitas guiadas y jornadas de formación del alumnado en las dependencias del Centro Insular de Entidades de Voluntariado, ubicado en Santa Cruz de Tenerife. **El alumnado conocerá este recurso puesto a disposición del Tejido Asociativo Insular.** La actividad consistirá en un itinerario formativo presencial que integrará un Taller de Acercamiento al Voluntariado, impartido por la Oficina de Voluntariado, con el fin de promover la sensibilización, los valores cívicos y la participación ciudadana, complementado con un encuentro directo y testimonios con representantes de las entidades de voluntariado. **El espacio designado cuenta con las condiciones de accesibilidad universal** necesarias para garantizar la plena autonomía, seguridad e igualdad de oportunidades de todas las personas usuarias de las entidades de voluntariado durante el desarrollo de la jornada.

7. Taller Prevención del Ciberracismo

Esta acción, se realiza en colaboración Juntas en la Misma Dirección, y busca sensibilizar al alumnado sobre los riesgos del racismo y la discriminación en entornos digitales, fomentando la reflexión crítica frente a prejuicios, estereotipos, bulos y desinformaciones, que circulan en redes sociales y aplicaciones de mensajería. A través de dinámicas participativas, se trabaja el reconocimiento de noticias falsas y la importancia de contrastar la información, con el objetivo de que **el alumnado identifique prácticas de ciberracismo y aprenda a no replicarlas. Se promueve, de manera vivencial y cercana, el respeto, la igualdad y la convivencia digital responsable**, dotando a los participantes de herramientas para actuar frente a contenidos discriminatorios.

9. DiversaMentes culturales

Se trata de un taller práctico y dinámico, en colaboración con Juntas en la Misma Dirección, basado en metodologías participativas, dialógicas y de facilitación. A través del juego, se invita al alumnado a la reflexión conjunta y a la búsqueda de consensos.

La sesión integra un enfoque intercultural participativo, con perspectiva de género y basado en los Derechos Humanos, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Su finalidad es promover el diálogo intercultural, la buena convivencia en la diversidad y la cohesión social dentro del aula y el ámbito educativo. Así como, conocer, reflexionar y apreciar los aportes de la diversidad cultural en la convivencia.

10. Trivial Intercultural: La Convivencia está en Juego

Es un taller lúdico, en colaboración con Juntas en la misma Dirección, que utiliza el formato de un juego de mesa tradicional para integrar de forma interactiva los principios del interculturalismo crítico y el enfoque antirracista, poniendo en valor los saberes, historias y resistencias del Sur Global.

A través de metodologías participativas, dialógicas y de facilitación grupal, la sesión invita al diálogo colaborativo mediante un sistema de preguntas divididos en 5 categorías interconectadas:

Trata de Promover una convivencia intercultural real, integrando los principios del interculturalismo desde una mirada crítica y el enfoque antirracista desde la reflexión y el aprendizaje de conceptos. Además de reconocer y valorar los saberes, historias y resistencias de los pueblos oprimidos del Sur Global (África, América Latina, Asia y Oriente Medio).

11. La Maleta de las Celebraciones: Abriendo Fronteras

Es un taller dinámico e interactivo, en colaboración con Juntas en la Misma Dirección. A través de metodologías participativas, artísticas y de representación de roles, el alumnado emprende un viaje conceptual y vivencial sobre la diversidad cultural y los procesos migratorios. De forma transversal se aborda la diversidad cultural, la interculturalidad, los procesos migratorios, de acogida y refugio, los Derechos Humanos y Declaración de los Derechos del Niño.

Busca promover el diálogo intercultural, la convivencia en la diversidad y la cohesión social en la infancia. La actividad aplica un enfoque participativo, de Derechos Humanos y de género, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU

12. Experiencias de Aprendizaje Servicio ApS

La presente acción tiene por objeto regular el procedimiento para que los centros educativos presenten, visibilicen y pongan en valor sus proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS) realizados en colaboración con entidades de voluntariado. Esta iniciativa, desarrollada conjuntamente por el Programa Tenerife Isla Solidaria y la Asociación Canaria de Aprendizaje-Servicio, busca conformar una red de intercambio pedagógico que impulse la innovación educativa y el compromiso social. Las experiencias presentadas que cumplan con los requisitos de la convocatoria obtendrán difusión en el portal web oficial del programa y podrán optar tanto a los Premios a la Solidaridad de Tenerife Isla Solidaria como a las convocatorias anuales de los Premios Estatales de Aprendizaje-Servicio.

Anexo II. Acciones y ratios

Acciones	N.º Alumnado participante por Centro Educativo	Nivel Educativo	Periodo de ejecución	Distribución por zonas (metropolitana, norte y sur)
1. Voluntariado en Entidades de Voluntariado	80 alumnos y alumnas por Centro Educativo	4º de la ESO, pero principalmente, Formación Profesional (FP), CEED y CEPA	1º y 2º trimestre	Total: 15 5 en zona metropolitana; 3 en zona norte; y 2 en zona sur
2. Feria de Voluntariado en los Centros Educativos	Dependerá del aforo del Centro Educativo	Bachillerato, FP, CEED y CEPA	1º, 2º y 3º trimestre	Total: 10 5 en zona metropolitana; 4 en zona norte; y 1 en zona sur
3. Servicio a la Comunidad - Bono Solidario	Dependerá de las ramas profesionales que ofrezcan el servicio	FP	1º y 2º trimestre	Total: 9 5 en zona metropolitana; 2 en zona norte; y 2 en zona sur
4. Detectives de Solidaridad en mi Barrio	60 alumnos y alumnas por Centro Educativo	A partir de 1º de la ESO	1º, 2º y 3º trimestre	Total: 7 3 en zona metropolitana; 3 en zona norte; y 1 en zona sur
5. Cartéate Conmigo	90 alumnos y alumnas por Centro Educativo	A partir de 3º de la ESO	1º y 2º trimestre	Total: 10 4 en zona metropolitana; 3 en zona norte; y 3 en zona sur

6. Visita al Centro Insular de Entidades de Voluntariado	30 alumnos y alumnas por Centro Educativo	A partir de 3º de la ESO	1º, 2º y 3º trimestre	Total: 15 en zona metropolitana
7. Prevención del Ciberracismo	25-30 alumnos y alumnas por aula	A partir de 1º ESO	1º, 2º y 3º trimestre	Total: 3 1 en zona metropolitana; 1 en zona norte; 1 en zona sur
8. DiveraMentes culturales	25-30 alumnos y alumnas por aula	A partir de 1º ESO	1º, 2º y 3º trimestre	Total: 3 1 en zona metropolitana; 1 en zona norte; 1 en zona sur
9. Trivial Intercultural: La Convivencia está en juego	25-30 alumnos y alumnas por aula	A partir de 1º ESO		Total: 3 1 en zona metropolitana; 1 en zona norte; 1 en zona sur
10. La Maleta de las Celebraciones: Abriendo Fronteras	25-30 alumnos y alumnas por aula	Primaria y Educación Inclusiva		Total: 3 1 en zona metropolitana; 1 en zona norte; 1 en zona sur
11. Experiencias de Aprendizaje Servicio ApS	30 alumnos y alumnas por Centro Educativo	A partir de 1º de la ESO	1º, 2º y 3º trimestre	Todos los Centros Educativos participantes en la Campaña